



PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA

PRESENTADO POR:
ESTUDIANTE – MAESTRO
JHAN CARLOS CARRILLO QUIÑONEZ
COD: 1.065.901.342

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

FACULTAD DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

AGOSTO 2019

DQS is member of:





PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA

PRESENTADO POR:

ESTUDIANTE – MAESTRO

JHAN CARLOS CARRILLO QUIÑONEZ

COD: 1.065.901.342

PRESENTADO A:

MG. LEYDI CONSUELO ORTIZ VERA

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

**FACULTAD DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

AGOSTO 2019

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

INTRODUCCION

El presente documento se encuentra plasmados cinco capítulos en donde cada uno de ellos tiene un tema específico y cada uno de estos va arrojando unos datos importantes, para poder dar inicio al siguiente capítulo.

Si bien, en el primer capítulo nos relata todo lo que concierne al establecimiento educativo donde me fue asignada la practica profesional. Aquí conocemos los principios y carácter por los cuales se rige la institución educativa CAMBRIDGE SCHOOL.

Teniendo en cuenta todo lo relacionado con la institución y las necesidades que posiblemente presente la institución nace el capítulo dos en el cual mi deber como practicante fue realizar la solución a la problemática encontrada en el ámbito escolar, ahí, se especifica y explica el porque de esta necesidad escolar y, por ende, como dar una posible solución.

Es así, como en el capítulo tres damos a conocer las diferentes estrategias y actividades con las que podemos solucionar esa problemática encontrada en mis primeros días de practica integral, en donde, así como están plasmadas las actividades y estrategias incluimos evidencias que soportan que nuestra propuesta si obtuvo un impacto positivo en nuestra población escogida para llevar a cabo el proyecto.

En el capítulo cuatro en donde se encuentran todas las actividades interinstitucionales organizadas por la institución y yo como practicante de dicha instrucción he hecho participe y organizador de estas actividades las cuales son de vital importancia para mi proceso pedagógico.

Por último, encontramos el capítulo número cinco en el cual se plasman todos los formatos de evaluación con lo que se soporta la nota final y se da por terminado el ciclo de práctica profesional. Aquí se encuentran anexadas todas las evidencias que soportan mi trabajo realizado durante todo el periodo de práctica profesional.



TABLA DE CONTENIDO

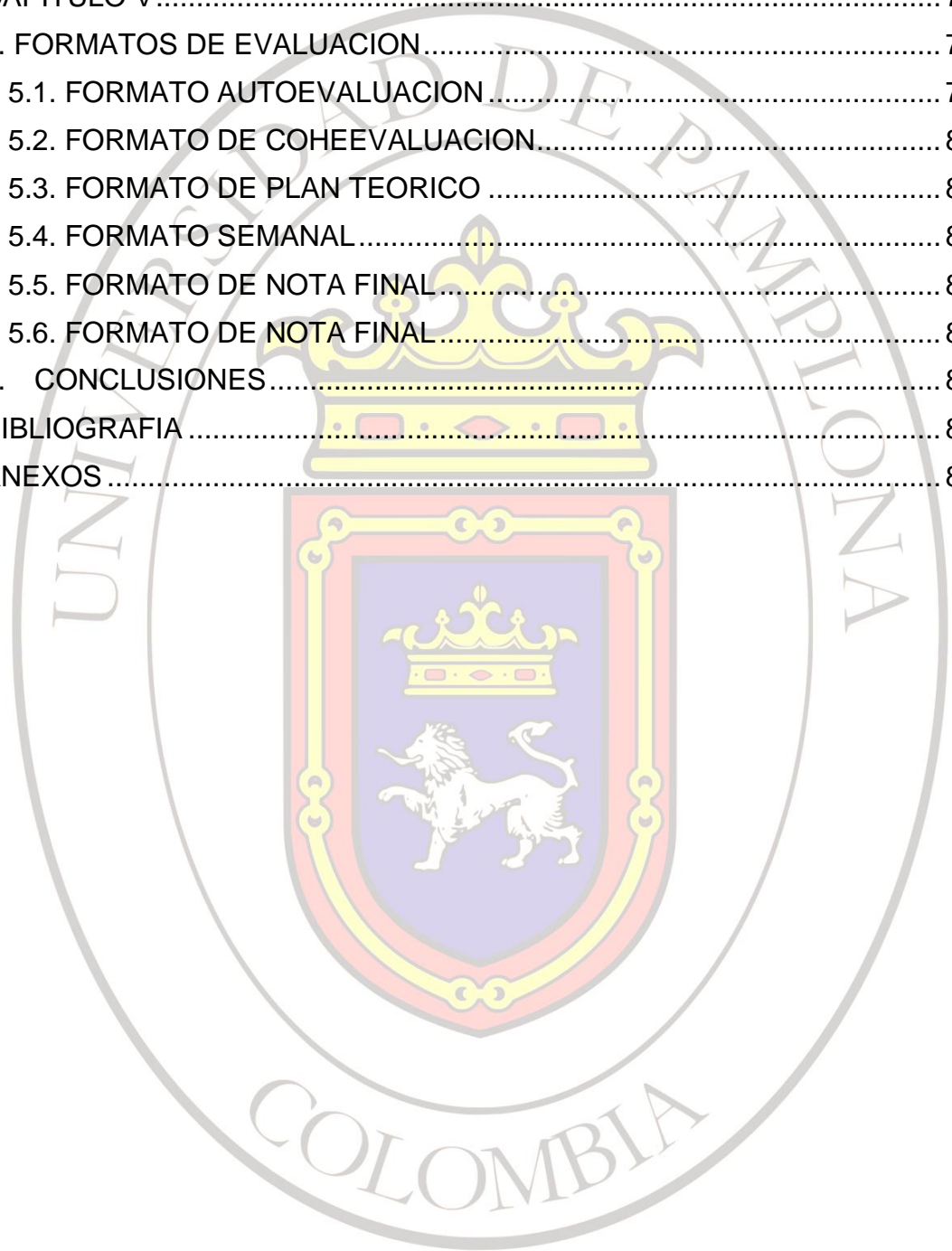
CAPITULO I	7
1. OBSERVACION Y DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA	7
1.1. PEI	7
1.1.1. FILOSOFIA INSTITUCIONAL	7
1.1.2. SISTEMA EDUCATIVO Y LA INSTITUCION	9
1.1.3. AUTONOMIA	9
1.1.4. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL	9
1.1.5. RESEÑA HISTORICA	11
1.2. HORIZONTES	13
1.2.1. MISION	13
1.2.2. VISION	13
1.2.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	13
1.2.4. CREENCIAS	15
1.3. LEGALES	16
1.3.1. LEYES QUE RIGEN LA PRIMERA INFANCIA “EDUCACIÓN INICIAL”	18
1.4. RECURSOS FISICOS	20
1.4.1. INFRAESTRUCTURA	20
1.4.2. MATERIAL DIDÁCTICO. EQUIPOS	21
1.5. SIGNOS Y SIMBOLOS DEL COLEGIO	25
1.5.1. EL ESCUDO	25
1.5.2. LA BANDERA	26
1.5.3. EL LOGO SIMBOLO	26
1.5.4. EL HIMNO	26
1.5.5. EL UNIFORME	26
1.6. MANUAL DE CONVIVENCIA	28



1.6.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES.....	28
1.6.2. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA	33
1.6.3. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	34
1.7. HORARIO DE CLASE.....	36
1.8. INVENTARIO DE LA SALA DE DEPORTES	37
1.9. MATRIZ DOFA.....	40
CAPITULO II	41
2. PROPUESTA PEDAGOGICA	41
2.1. TITULO	41
2.2. OBJETIVOS.....	41
2.2.1. GENERAL	41
2.2.2. ESPECIFICOS	41
2.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	43
2.4 JUSTIFICACION.....	45
2.5. POBLACION.....	46
2.6. MARCO TEORICO	47
2.6.1. ORIGEN DEL JUEGO	47
2.6.2. QUE ES EL JUEGO	48
2.6.3. QUE SON LOS JUEGOS RECREATIVOS	48
CAPITULO III	52
3. INFORMES DE LOS PROCESOS CURRICULARES	52
3.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)	52
3.2. EJECUCION (METODOLOGIA)	53
3.3. EVALUACION.....	61
3.4. ANEXOS.....	62
CAPITULO IV.....	77
4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	77



CAPITULO V	79
5. FORMATOS DE EVALUACION	79
5.1. FORMATO AUTOEVALUACION	79
5.2. FORMATO DE COHEEVALUACION	81
5.3. FORMATO DE PLAN TEORICO	82
5.4. FORMATO SEMANAL	83
5.5. FORMATO DE NOTA FINAL	84
5.6. FORMATO DE NOTA FINAL	85
6. CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFIA	87
ANEXOS	88



CAPITULO I

1. OBSERVACION Y DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA

La institución educativa mencionada anteriormente fue la asignada por la docente encargada de dirigir la práctica profesional, en este caso **LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**.

El supervisor encargado de mi labor como docente dentro de la institución educativa fue **JEREMY FELIPE GUARIN**. Con el cual se acordó el horario de trabajo y las diferentes actividades a realizar durante mi periodo de práctica integral, el día 25 de abril del año en curso.

Dicha práctica se dio inicio el día 29 de abril a las 7: 00 am a 12:00 pm. Y termina el día 02 de agosto del año en curso.

1.1. PEI

1.1.1. FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La pedagogía de nuestro colegio se fundamenta en una dimensión filosófica y antropología centrada en la persona. Esta concibe al ser humano como una persona, en comunidad y como una persona en comunidad hacia la trascendencia. Que el ser humano sea persona quiere decir que está situado en el mundo, que es corpóreo, que tiene una identidad propia, que es activo y que es libre y autónomo.

Que el ser humano sea una persona en comunidad quiere decir que es un ser con otros, que es más con otros, que es comunicación, afrontamiento, responsabilidad. Que el ser humano sea una persona en comunidad hacia la trascendencia quiere decir que va más allá de sí mismo (que se trasciende) y

de los demás: que su ser más personal lo realiza en la apertura a una dignidad siempre mayor. El colegio ha optado por el Aprendizaje Significativo, que tiene hoy su plena realización en la Educación Personalizada, cuyos fundamentos filosóficos y pedagógicos se inspiran principalmente en el Personalismo de Emmanuel Mounier y en la propuesta de Jean Piaget y Liev Semionovich Vygotski, respectivamente; y cuyos principios, derivados del concepto de “Persona”, son los siguientes:

EL CONCEPTO DE PERSONA

La persona humana es AUTÓNOMA, es INDIVIDUAL, es ACTIVA y CREATIVA, es PENSANTE, luego CRITICA, LIBRE Y RESPONSABLE, es TRASCENDENTE y, finalmente, es por naturaleza SOCIABLE y SOLIDARIA. En consecuencia: Conscientes del respeto que se merece toda persona como “sujeto activo” de su propia educación, y del derecho a “SER EL MISMO”, a “SER AUTENTICO”, queremos educar para la LIBERTAD, y para la HONESTIDAD. Conscientes de la “SINGULARIDAD” que identifica a la persona humana como ser “Único”, “Original”, “Distinto a los Demás”, queremos atender a las características de cada estudiante, para que conociéndose y aceptándose, sienta confianza en sí mismo y busque el progreso de su personalidad, consciente de su VALOR PERSONAL. Conscientes de que toda persona humana es ACTIVA, CREATIVA, queremos despertar en nuestros Estudiantes (as) una actitud de búsqueda, de investigación, de auto experiencia en su aprendizaje, para que lleguen al descubrimiento de los valores “VERDAD Y BELLEZA”, dentro de un ORDEN NORMAL (Normalización), que en último término signifique AUTONOMÍA. Conscientes de que el máximo valor de la persona humana radica en su índole de ser RACIONAL, queremos: - Despertar en nuestros Estudiantes (as) una sana actitud CRITICA, capaz de “INTERROGARSE E INTERROGAR”.

1.1.2. SISTEMA EDUCATIVO Y LA INSTITUCION

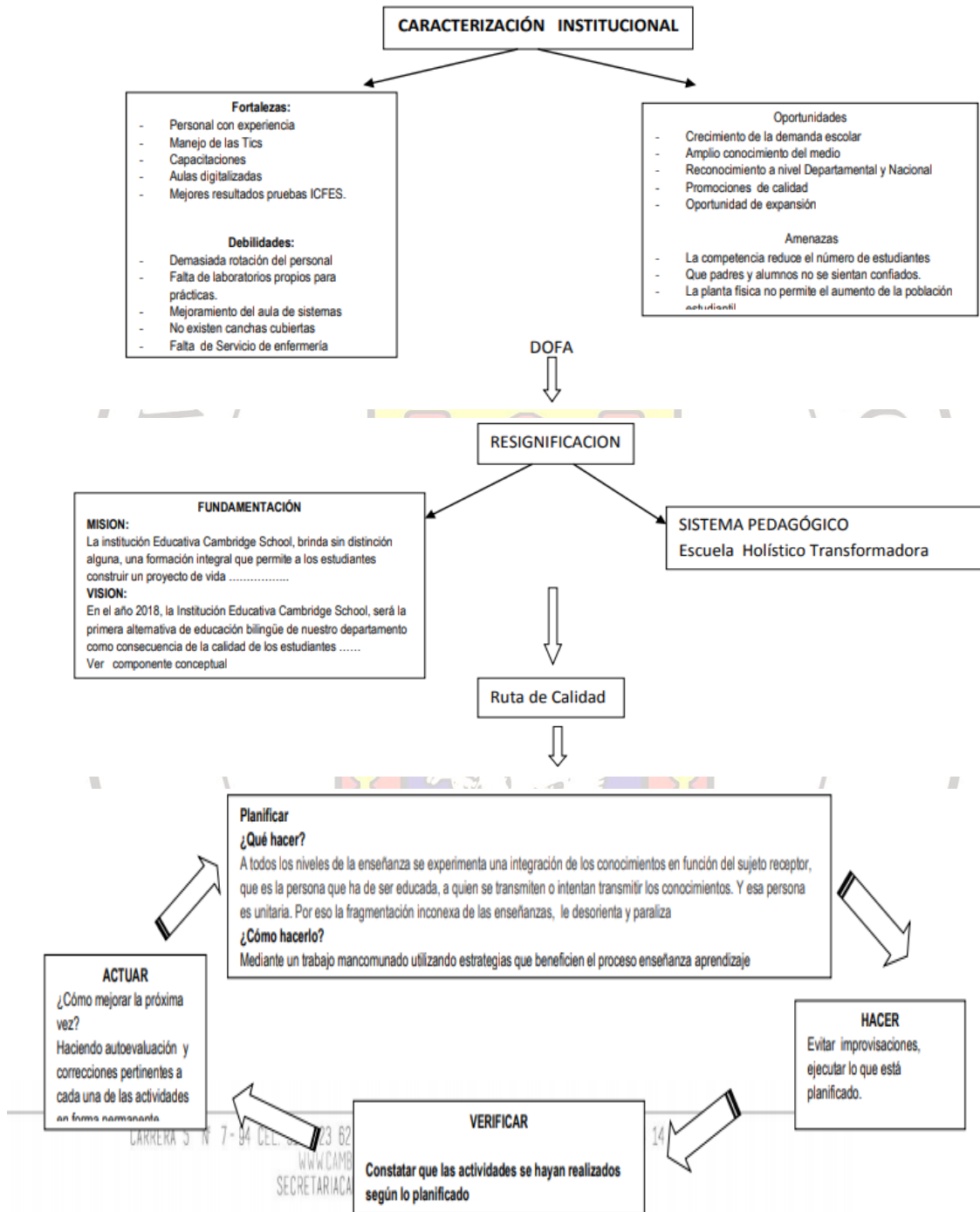
El Proyecto Educativo Institucional restituye la autonomía y el carácter de ente capaz de gestar acciones, todo esto con el fin de resolver, desde el reconocimiento de las necesidades locales y regionales, lo prioritario para la consecución de una educación de calidad. Por lo tanto en la Institución Educativa Cambridge School, se promueven formas alternativas de organización y desarrollo pedagógico que contribuyan a mejorar el quehacer educativo, así como también un clima de trabajo donde los directivos, docentes, padres alumnos etc. participen activamente en la toma de decisiones para lograr una escuela comprometida con los aprendizajes y que de importancia a la participación de los protagonistas en la decisión sobre los programas, proyectos y gestión de la institución educativa.

1.1.3. AUTONOMIA

En la Institución Educativa Cambridge School se adopta una actitud de búsqueda del saber y del hacer, que acerque realmente a una concepción dinámica del conocimiento, superando el afán de cumplir con un programa o de llevar la información a los estudiantes sin un propósito que vaya más allá de esta simple información. El P.E.I del Cambridge School es una forma de recuperar la identidad, porque ésta surge en la autonomía. Va más allá de las políticas y los planes. Se construye por el actuar cotidiano, a través del diálogo, de los consensos y del hacerse comunidad.

1.1.4. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL

La institución educativa evalúa periódicamente cada una de las actividades planeadas y ejecutadas y de la misma forma se incluyen otras que sean significativas para la institución y que aporten aprendizaje y fortalezcan a los estudiantes, corrigiendo falencias y fortaleciéndolas. Favorecer la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.



1.1.5. RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa CAMBRIDGE SCHOOL, inició sus actividades académicas el 11 de febrero de 1985, bajo el nombre de Jardín Infantil Plaza Sésamo, ubicado en la calle 6 n° 3-14, con la sección de Preescolar y con un número de 17 alumnos en el nivel de Jardín. En 1987 fue concedida la licencia de funcionamiento para los grados Jardín A y B, a partir de ese año se abrieron todos los niveles de preescolar. En 1994 contaba con una matrícula de 95 alumnos. En 1996 se inicia una nueva etapa de nuestra institución bajo el nombre de Jardín Infantil Bilingüe Plaza Sésamo, con sede en la carrera 7° n° 5-83 y a la cabeza de la Licenciada Clara Rincón de Melo como Rectora, Ovidio Melo Rolón como Administrador, Guillermo Acevedo Vargas y Gloria Inés Duarte de Acevedo como directora del Preescolar.

Con el acto Notarial escritura 112 de febrero 16 de 1996 de la Notaría Primera de esta ciudad, se adquiere por los antes nombrados la propiedad por compra a las Señoras Carolina Peláez y Martha Pacheco, se ofrecen los niveles de preescolar y primaria hasta el tercer grado. En este nuevo proceso se incorporan áreas para el fortalecimiento de nuestro proyecto educativo como inglés intensivo, ajedrez, computación, música, pintura, expresión corporal y danzas, bajo el lema "HOMBRES NUEVOS PARA EL FUTURO".

En el año de 1998 cambiamos a la sede de la cra 6 n° 4-65 y nuestra institución seguía creciendo año a año con el avance en los niveles de primaria, graduando así la primera promoción de básica primaria. Por la aceptación de nuestra propuesta educativa, al crecimiento constante del alumnado y al inicio de la básica secundaria nos vimos en la necesidad de proyectarnos como una institución sólida, iniciando por darle un nombre que recogiera el perfil de los futuros egresados y se optó por CAMBRIDGE SCHOOL, previa autorización del British Council, organismo Adjunto a la Embajada Británica, dado los lazos que nos unen por la utilización de los textos de la Universidad de Cambridge y por la acreditación de nuestros estudiantes con las pruebas internacionales de inglés, desde el 2006 el TOEFL y 2007-2011 FCE y IELTS con el British Council y CECAM, Bucaramanga. Actualmente nuestro colegio funciona en la



Carrera 5 n° 7-94, y a la cabeza de la Licenciada Clara Rincón de Melo como Rectora y Ovidio Melo Rolón como Director Administrativo, con una planta de personal de 18 docentes de tiempo completo y 12 de hora cátedra, ofrecemos todo el ciclo desde el preescolar hasta el 11º, entregando en el 2006 la primera promoción de 9 alumnos como Bachilleres académicos con énfasis en Lengua Extranjeras (ingles-frances). A partir del año 2009 las promociones serán Bachilleres académicos. Nuestra institución cuenta con una sede formada por 16 salones distribuidos para preescolar, básica primaria y media vocacional. Cuenta con un aula de informática y un aula para la práctica del ajedrez. Dos canchas para la recreación y práctica de deportes, así como un aula de uso múltiple.



DQS is member of:





1.2. HORIZONTES

1.2.1. MISION

La Institución Educativa Cambridge School, brinda sin distinción alguna, una formación integral que permite a los estudiantes construir un proyecto de vida mediante el desarrollo de las competencias básicas, laborales y ciudadanas a partir de una avanzada concepción pedagógica personalizada y especializada, que incorpora el uso de las nuevas tecnologías y el bilingüismo, con miras a desarrollar habilidades, estimular el intelecto, la personalidad y la capacidad crítica. Los estudiantes egresados serán personas reconocidas a nivel nacional por su disciplina, fortaleza, constante superación, corresponsabilidad social y convivencia pacífica.

1.2.2. VISION

En el año 2018, la Institución Educativa Cambridge School, será la primera alternativa de educación formal con énfasis en el idioma inglés de nuestro departamento como consecuencia de la calidad de los estudiantes que se forman en el plano personal y académico, como hombres y mujeres responsables, honestos, y con grandes expectativas profesionales, de acuerdo a las necesidades de transformación y cambio imperante en el desarrollo regional, nacional e internacional.

1.2.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso

de formación integral, física, síquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, el fomento a la investigación y el estímulo a la creación artística de sus diferentes manifestaciones.

La creación y fomento de una consciencia de la soberanía y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y con el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del espíritu científico y tecnológico nacional, orientado con propiedad al mejoramiento cultural y de calidad de vida de la población, a la participación a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al desarrollo social y económico del país.

La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.



La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, innovar, emprender y adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país, que le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.2.4. CREENCIAS

Creemos que el ingreso de los niños y niñas desde temprana edad permite estimular la inteligencia a través de un trabajo lúdico-pedagógico con personal especializado. Creemos que una atención personalizada tanto de los niños y niñas como de sus padres, es vital para lograr mejores resultados en el aprendizaje. Creemos que la mejor inversión de una familia y de la sociedad es una educación que busque la excelencia a nivel intelectual y moral. Creemos que el aprendizaje de un idioma como el inglés facilita el acceso de los estudiantes a mejores oportunidades de estudio e incorporación en este mundo cada vez más globalizado.

Creemos que la educación debe cambiar al ritmo en que cambia el mundo, por eso es importante la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Creemos en la importancia de formar lectores desde los primeros años para contar con personas críticas que busquen el progreso moral, social, ambiental y económico.

1.3. LEGALES

La Constitución política de 1991 en su artículo 67 establece que la educación es un derecho de cada persona y un servicio público que tiene una función social. La educación debe ser integral y son: El estado, la sociedad y la familia los responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica.

La declaración universal de los derechos humanos.

Art. 26: Toda persona tiene derecho a la educación. Esta debe ser gratuita y obligatoria al menos en la fase elemental.

La ley 115 de 1994 se fundamenta en los principios de la constitución política y señala las normas generales para regular el servicio público de la educación.

Considera que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y sus deberes.

Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (Primaria y secundaria) y media. Decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Educativo. Ley 60 de 1993. Art 151 y 288 sobre competencias, responsabilidades y obligaciones del estado Ley 715 de diciembre 21 del 2.001 Por el cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias.

Ley 99 de 1993 Ley del medio ambiente El Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente La Ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 0215 de 1994 Sobre criterios generales para la evaluación del rendimiento académico.



Decreto 1290 Evaluación y promoción de estudiantes Decreto 3055 del 12 de diciembre del 2002. Por el cual se adiciona el artículo 9º del Decreto 230 del 2002.

Decreto 1850 de agosto 13 del 2.002. Por el cual se reglamenta la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos

Resolución N° 2343 de 1996 Por el cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal

Decreto 1743 de 1994 Que establece el Proyecto de Educación Ambiental PRAES.

Resolución 356 del 18 de mayo del 2.005 Establece el plan de emergencias escolares amenazas, brigadas y simulacros.

Decreto 000310 del 08 de mayo del 2.007 Se institucionaliza La Cátedra Norte de Santander.

Ley 133 de 1.994 sobre el derecho de libertad religiosa.

Decreto 1286 del 27 de abril del 2.005 Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados. Ley 1146 del 2007 Salud sexual y reproductiva. Ley 1098 del 2006 Código de la infancia y la adolescencia.

Ley 375 de 1997. Ley de la juventud. Decreto 1278 del 2002 Nuevo estatuto docente. Ley 1620 de 2013 sobre convivencia y Decreto reglamentario 1965.

1.3.1. LEYES QUE RIGEN LA PRIMERA INFANCIA “EDUCACIÓN INICIAL”

- De acuerdo con el decreto 1860 reglamentario de la Ley general de educación, los siguientes objetivos orientan la formación específica y la estructuración del currículo con miras a la educación integral de la primera infancia y el preescolar. **Objetivos de Formación en Primera Infancia y Preescolar.** El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía; el crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones mentales; el desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también su capacidad de aprendizaje; la ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria; el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia; la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos; el estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social; el reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento; la vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños y en su medio, y la formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- Ley 1804 del 2 de agosto de 2016. Artículo 2: Política de cero a siempre. Política pública, representa la postura y comprensión que tiene el estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el gobierno. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo a su edad, contexto y condición. Artículo 5: La educación inicial. La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial,

capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la li exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

- La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".
- Ley 115 de 1994 "Ley general de educación" Artículo 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Artículo 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. Artículo 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.
- Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

1.4. RECURSOS FISICOS

1.4.1. INFRAESTRUCTURA

La institución cuenta con tres espacios diferentes, una sección para la atención de los niños de maternal a transición con espacios de recreación, salones y baños independientes. Además, está el salón de la Coordinadora de Primera Infancia.

Al lado de la cancha, funcionan los salones de primaria, los estudiantes tienen un espacio de recreación propio y el salón de la Coordinadora de Primaria.

Secundaria, está ubicada a la entrada principal del colegio y en el segundo piso, en el primer piso se ubican también las dependencias de secretaría, coordinación administrativa y financiera, rectoría y la biblioteca; en el segundo piso están la sala de profesores y la oficina de los coordinadores de disciplina y coordinador académico.

ESPACIOS	DEPENDENCIAS	Nº
Administrativos	Rectoría	1
	Coordinación	3
	Administración	1
	Sala de Profesores	1
Pedagógicos	Aulas de clase	15
	Aula de Ajedrez	1
	Aula de Informática	1
Servicios Especiales	Biblioteca y Sala de Video	1
	Depósitos	1
De bienestar y asistencia	Cafetería	1
	Baterías de baño para:	
	Directivos	1
	Docentes	1

ESPACIOS	DEPENDENCIAS	Nº
	Alumnos	5
	Alumnas	5
	Servicios Generales	1
	Campos Deportivos	
	Cancha Microfútbol	2
	Cancha Baloncesto	2
	Parque juegos infantiles	1
	Aula de deportes	1
Espacios de Servicios Generales	Depósito de aseo	1

1.4.2. MATERIAL DIDÁCTICO. EQUIPOS

Cada salón desde primero a once grados, cuenta con un tablero, escritorio para el docente, sillas y mesas para los estudiantes, video beam y Tablet.

EQUIPAMIENTO ESCOLAR EXISTENTE

DEPARTAMENTO	OBJETO	CANTIDAD
AULAS DE CLASES (15)	Escritorios para estudiantes	375
	Escritorios para profesores	15
	Tableros	15
	Cartelera informativa	15
	Cartelera para horarios de clases	15
	Reloj	15
	Videobeam	12
	Tablets	12
	Mueble organizador	15
	Televisor	4
	Cestas de aseo	15
BIBLIOTECA	Escritorios para estudiantes	35
	Sillas rimax	60
	Tablero digital	1



	Televisor	1
	Cartelera	1
	Estantes para libros	4
	Libros	600
	Videobeam	1
	Sonido portátil	1
SALA DE SONIDO		
	Planta amplificadora multicanal	1
	Parlantes	4
	Micrófonos inalámbricos	2
	Micrófonos	5
	Planta reguladora	1
	Parales para microfonos	2
ENFERMERIA		
	Camilla fija	1
	Camilla de transporte	1
	Botiquín	1
	Balanza	1
	Termómetro	1
	Cuello ortopédico	1
SALA DE PROFESORES		
	Escritorios	11
	Gabinete para lokers	4
	Tablero	1
	Reloj	1
SALA DE SISTEMAS		
	Computadores	27
	Mesa para computador	27
	Tablero	1
	Reloj	1
	Escritorio para profesor	1
	Cesta de aseo	1
SALA DE DEPORTES		
	Escritorio para profesor	1
	Banderas	3
	Bases para banderas	3
	Colchonetas para ejercicio	10
	Balones de Futbol	20
	Balones baloncesto	20
	Balones Volibol	10
	Conos	34
	Aros	15
	Raquetas de tenis de campo	4
	Cuerdas	20
	Raquetas de tenis de mesa	6

	Mesa de ping-pong	1
	Mini canchas de baloncesto	2
SALA DE AJEDREZ	Escritorio para profesor	1
	Mesa de ajedrez con 8 puestos y cuatro tableros	4
	Cesta de aseo	1
	Tablero de ajedrez explicativo	1
ZONAS COMUNES	Sala de espera	1
	Bancas	10
	Extintores	4
	Cartelera	6
	Bebedero de agua potable	1

OFICINA DE RECTORIA	Escritorio de madera con 5 gavetas	1
	Sillas de escritorio color negro	2
	Escritorio de vidrio de base metálica color negra	1
	Sillas color vinotinto con espaldar	3
	Mesa de computador color beige con base metálica negra	1
	Mueble Biblioteca pared	1
	Reloj con base metálica	1
	Televisor marca Viera Panasonic color negro. Serial MX81980111	1
	VTA color negro	1
	Impresora Epson con fotocopiadora L555. Serial S4V4188293	1
	Monitor LG. Serial 808UXCR2P067	1
	Estabilizador color negro	1
	Mouse color negro X5C90408801283	1
	Teclado color negro marca Logitech	1
	Torre CPU color negra marca Logic A1014569000028	1
OFICINA DERECCION ADMINISTRATIVA	Biblioteca con dos compartimentos cada una con 9 gavetas y 1 puerta deslizante.	2
	Escritorio de madera con 5 gavetas	1
	Silla giratoria con espaldar de cuero negra	1
	Mesa de computador material de madera con 1 gaveta	1
	Monitor compumax pantalla plana negro. Serial 101SM51167	1

	Mouse marca genius. Serial 375533301041	1
	Teclado compumax. Serial 01405648NF	1
	Escritorio de vidrio con base metálica negra	1
	Silla giratoria con espaldar negro	1
	Canecas de basura con tapa	2
	Armario de madera de dos puertas de vidrio	1
	Mini nevera de oficina color blanca marca General Electric.	1
	Sillas vinotinto con base metálica negra	1
	Estabilizador color beige	1
OFICINA COORDINACIONES	Escritorio de 2 gavetas de base metálica color gris	1
	Escritorio de 5 gavetas de base color gris	1
	Silla de escritorio color negra con espaldar	1
	Silla marrón con espaldar	1
	Silla vinotinto con base color negro	1
	Tablero de corcho con marco negro	1
	loquer de dos puertas color gris	1
	Botiquin de madera	1
	Monitor negro pantalla plana marca LG. Serial 012NDTC98593 modelo 1W1943CV	1
	Estabilizador color negro	1
	Torre de CPU color negro marca LG.	1
	Teclado compumax	1
	Impresora Samsung color gris con blanco ML2240. Serial 1467BKAQ5119OOT	1
OFICINA SECRETARIA	Escritorio de 2 gavetas de base metálica color gris	1
	Escritorio de 5 gavetas de base color gris	1
	Silla de escritorio color negra con espaldar	1
	Monitor negro pantalla plana marca LG. Serial 012NDTC98593 modelo W1943CV	1
	Estabilizador color negro	1

CENTRO DE COPIADO	Fotocopiadora de marca Ricoh Aticio MP 4000 súper G3	1
	Mesón de Madera	1
	Silla de espaldar color negra	1
	Mesa de madera con gaveta	1
	Giyotina gris con negro marca S.B.T	1
	Papelera con tapa color azul	1
	Extintores	2
	Estabilizador Magom	1

1.5. SIGNOS Y SIMBOLOS DEL COLEGIO

Constituyen los signos y símbolos de la Institución Educativa Cambridge School, El Escudo, La Bandera, El logo símbolo, El Himno y El Uniforme.

1.5.1. EL ESCUDO

De forma romboide consta de cuatro secciones separadas por una cruz en el centro, en el recuadro superior izquierdo un león que representa el liderazgo que debe ejercer nuestra comunidad educativa, en el recuadro superior derecho la familia como base de la sociedad y la unión familiar de nuestra institución; En el recuadro inferior izquierdo el átomo como símbolo de ciencia y tecnología que representa el uso de esta como herramienta fundamental ante los cambios y retos de nuestra sociedad globalizada en la que está inmersa la comunidad educativa y en el recuadro inferior derecho, un libro abierto como como signo de toda fuente de conocimiento e información y un sol en el horizonte mostrando el camino a seguir.



1.5.2. LA BANDERA

Se recoge en dos colores Beige y Azul oscuro con el escudo sobre la franja central, nuestros colores representan “La Pulcritud y el Respeto por las instituciones que profesan nuestros estudiantes, Elegancia, Seriedad, Vivacidad y entusiasmo con que deben asumir sus destinos e imprimirle a sus estudios”.

1.5.3. EL LOGO SIMBOLO

El logo símbolo es nuestra marca corporativa con la que se ha renovado la imagen institucional y en el que se representa la edificación en donde funciona nuestra institución como referente para nuestra comunidad educativa.

1.5.4. EL HIMNO

This is our home Our Cambridge School It's a place in which We can value what we do We're really proud Of our dear School Here we feel respect and love.

Science and virtue Are instructed every day You will always find In our souls and mind The wealth of spirit The life in our eyes And the hope in our hearts.

This is our home Our Cambridge School It's a place in in which We can value what we do We're really proud Of our dear School Here we feel respect and love.

1.5.5. EL UNIFORME

El vestido institucional promueve la identidad del Colegio e identifica a sus Estudiantes en todas las actividades. Tiene además una función de seguridad y debe ser portado con respeto. Los Estudiantes están obligados a presentarse al Colegio debidamente aseados, con el uniforme correspondiente, completo

y en buen estado, para las actividades académicas y extraclases en las que represente al Colegio.

Los uniformes establecidos por el colegio, (diario, educación física), deberán llevarse adecuadamente y en los días establecidos para cada uno. No está permitido el uso de ninguno de los uniformes en actos públicos que no hayan sido organizados por el colegio.

1.5.5.1. UNIFORME DE EDUCACION FISICA

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camiseta blanca cuello V, manga corta con el logotipo del colegio. ▪ Sudadera según modelo. ▪ Media-media Blanca. ▪ Zapatos tenis color blanco. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camiseta cuello V. manga corta color blanco con el logotipo del colegio.. ▪ Sudadera según modelo. ▪ Media-media blanca. ▪ Zapatos tenis color blanco.

1.5.5.2. UNIFORME DE DIARIO

NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camisa blanca de cuello corbata. ▪ Corbata Azul Marino. ▪ Pantalón de jean clásico azul oscuro con el escudo del colegio. ▪ Saco de lana color anaranjado con el logo del colegio, según modelo. ▪ Medias negras (no tobilleras). ▪ Zapatos negro colegiales de cordón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Camisa blanca de cuello corbata. ▪ Corbata del mismo color de la falda. ▪ Jardinera escocesa según modelo. A media rodilla ▪ Saco de lana color anaranjado con el logotipo del colegio, según modelo. ▪ Media blanca de lana hasta la rodilla. ▪ Zapatos Negros de correa.

1.6. MANUAL DE CONVIVENCIA

1.6.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1.6.1.1. DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante de la INSTITUCIÓN CAMBRIDGE SCHOOL está cobijado por todos los derechos consagrados en la Constitución Nacional, Código de Infancia y Adolescencia, en la Ley General de Educación, ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y su decreto reglamentario y demás normas concordantes.

1.6.1.2. PERFIL DE ESTUDIANTE CAMBRIDGE SCHOOL

1. El estudiante del Cambridge School es conocedor y practicante de los principios filosóficos propuestos por la institución.
2. Es una persona íntegra de calidades morales, éticas y sociales, que se desenvuelve con eficiencia y eficacia en el medio, dando ejemplo de responsabilidad, honestidad y cumplimiento.
3. Capaz de conciliar, autónomo y participativo.
4. Sobresaliente en su desempeño, racional, con sentido crítico y analítico, capaz de Recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento y alcanzar su realización y progreso integral.
5. Poseer y dominar los conocimientos del área bilingüe (Ingles-Lengua Castellana), para tener oportunidades de continuar en la educación superior y en el campo laboral.

6. Practicante de pulcritud, puntualidad, organización y autoestima como integrante de la comunidad en donde se desarrolla.

7. Una persona consciente de sus deberes y derechos con la sociedad y el medio ambiente.

8. Un líder en cada uno de los campos donde se desempeña con las características propias de libertad, democracia y calidad total.

1.6.1.3. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Son derechos del estudiante:

1. Ser respetado en su dignidad e integridad personal.
2. Recibir atención oportuna y eficaz por parte de todo el personal que labora en el colegio.
3. Ser escuchado y estimulado por su director de grupo, para mejorar su quehacer estudiantil en todos los aspectos.
4. Recibir buen ejemplo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Ser evaluado justamente y sin ninguna discriminación.
6. Expresar respetuosa y oportunamente sus opiniones acerca de la educación y el trato que recibe.
7. Ser escuchado antes de ser sancionado.
8. Recibir una educación que le permita el libre desarrollo de su personalidad y su bienestar.
9. Participar activamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

10. Participar en los programas deportivos, culturales y religiosos programados por el colegio.
11. Asistir a todas las clases y presentar las evaluaciones orales, escritas y demás prácticas que le sean asignadas.
12. Presentar las evaluaciones académicas dentro de los términos establecidos por este Manual de Convivencia.
13. Presentar las evaluaciones y trabajos en forma extemporánea cuando sea por ausencia y ésta sea justificada por la coordinación dentro de los términos establecidos por el presente Manual.
14. Conocer oportunamente los resultados del proceso de evaluación.
15. Utilizar adecuada y oportunamente los recursos didácticos y la planta física de la institución.
16. Dar las sugerencias que crea oportunas para mejorar el funcionamiento de la institución.
17. Pensar con independencia y obrar de manera autónoma y armónica dentro del entorno.
18. Ser orientado en la búsqueda de caminos y alternativas que le permitan actuar y encontrar soluciones a los problemas.
19. Tener una adecuada socialización y respeto hacia sus profesores y compañeros, para poder construir el propio proyecto de vida en un ambiente de convivencia.
20. Beneficiarse de todos los servicios complementarios explicados en este Manual.
21. Obtener certificados y constancias con las normas que el colegio y el Ministerio de Educación Nacional tienen establecidas para su expedición.

22. Cuando el estudiante sienta que se le ha tratado injustamente o, en caso de error comprobado en el boletín académico y/o en evaluaciones, el estudiante tiene derecho a presentar su reclamación por escrito, ante la dirección académica o de convivencia, y a obtener una respuesta adecuada a ésta.

23. Todos los estudiantes tienen derecho a elegir y ser elegidos, para conformar los Cuerpos Colegiados del Gobierno Escolar.

1.6.1.4. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Teniendo en cuenta que la libertad está condicionada y limitada por exigencias de la convivencia y el bien común, lo cual comprende no coartar la libertad y bienestar de los demás. La libertad es responsable, esto quiere decir, que genera la obligación tanto de no traspasar el derecho ajeno como de responder por las consecuencias de sus actos. Siendo conscientes de que el ejercicio de las libertades y derechos anteriores nombrados y otros similares, inherentes al ser personal, excluyen el abuso e implican claros deberes frente a la convivencia con los demás. (Art. 95 de la Constitución Nacional). Teniendo claro que en el proceso educativo, la principal responsabilidad recae sobre el educando. Que es él, fundamentalmente, quien debe enfrentarse a su educación. Que ser educado es aprender a luchar, esforzarse por llegar a ser mejor, intentar conseguir los objetivos personales que la propia vocación reclama. Los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL asumen deberes tales como:

1. Cumplir con sus responsabilidades académicas.
2. Vivenciar los valores institucionales: Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Honestidad, Orden y Calidad.
3. Respetar a todos los miembros que conforman la comunidad educativa sin distinción de clases, credos, cargos, raza, etc.

4. Cumplir con el horario del colegio.
5. Los estudiantes que acumulen más de tres retardos por incumplimiento en los horarios de ingreso a clases, deberán presentarse con sus padres de familia o acudientes para iniciar proceso disciplinario.
6. No agredir físicamente a ningún miembro de la comunidad educativa.
7. No maltratar a otros de palabra usando mal lenguaje o llamándolos por sobrenombres o ignorándolos deliberadamente.
8. Contribuir y cumplir efectivamente con su buen comportamiento y hábitos de estudio para que el proceso de enseñanza – aprendizaje tenga éxito.
9. Participar en los programas de prevención de consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas desarrolladas en la institución a nivel grupal e individual.
10. Solicitar permiso ante la Coordinación de Convivencia, cuando deba ausentarse o llegar retrasado, siempre y cuando el permiso se solicite con base en una autorización escrita o personal del padre o acudiente y se haga el mismo día de la ausencia. El colegio no aceptará excusas telefónicas. El estudiante y sus padres, asumirán la responsabilidad de la inasistencia.
11. El estudiante debe presentar al Coordinador de Convivencia, una excusa al día siguiente de haberse ausentado.
12. En caso de presentar inasistencia por dificultades de salud el estudiante debe presentar excusa médica expedida por su E.P.S. o entidad prestadora de servicios de salud a la que se encuentre inscrito. La institución se reserva el derecho a comprobar la veracidad de dichas certificaciones. Tendrá tres días hábiles para presentar las actividades pendientes en su ausencia.

1.6.2. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son derechos de los Padres de Familia:

1. Ser atendidos el día de la matrícula de acuerdo con el orden establecido siempre que hayan cumplido los pre-requisitos y se encuentren a paz y salvo con el Colegio en los pagos correspondientes a los años anteriores.
2. Elegir y ser elegidos para los cargos Directivos en la Institución Educativa: Comités, Consejo Directivo, Consejo de Padres de Familia.
3. Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos o acudidos.
4. Hacer parte de la Escuela de Padres.
5. Ser atendidos y escuchados por Directivos, Docentes, Personal Administrativo o de Servicios, al presentar sugerencias y reclamos sobre sus hijos o acudidos.
6. Recibir periódicamente los informes académicos y de comportamiento social de sus hijos o acudidos, siempre que estén a paz y salvo con el Colegio.
7. Conocer con anticipación o en el momento de la matrícula, las características de nuestra Institución, los Principios que orientan el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudios, las Estrategias Pedagógicas, el Sistema de Evaluación Escolar y el Plan de Mejoramiento Institucional.
8. Expresar de manera respetuosa y por el conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos.
9. Participar en el Proyecto Educativo Institucional que desarrolle el Colegio y de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del mismo.
10. Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del Colegio y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.

11. Conocer la información sobre los resultados de las Pruebas de Evaluación de Calidad del Servicio Educativo.

1.6.3. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son deberes de los Padres de Familia:

1. Diligenciar personalmente la matricula en las fechas fijadas por el Colegio, entregando de manera oportuna todos los documentos solicitados.
2. Cancelar puntualmente el valor de las pensiones de enseñanza y otros costos asumidos.
3. Participar y ayudar a sus hijos cuando presenten dificultades para alcanzar los logros en acuerdo con el Docente, el titular o Consejo Académico.
4. Aceptar los criterios de evaluación y de promoción establecidos por la Institución en el Manual de Convivencia.
5. Atender los conceptos dados por el Docente titular de grupo.
6. Proveer a sus hijos o acudidos de los útiles necesarios para el desarrollo de las actividades escolares y propiciar en casa un sano ambiente de estudio.
7. Brindar a sus hijos o acudidos protección material, física y afectiva en un ambiente de convivencia en familia.
8. Ejercitar al interior de la familia los Valores Éticos y Morales para ayudar a la formación integral de los hijos o acudidos.
9. Informar personal y oportunamente al Cambridge School las causas de inasistencia de sus hijos o acudidos y enviar excusa escrita.
10. Concurrir puntualmente a todas las convocatorias establecidas por el Colegio.






11. Participar activamente en la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y actuar coherentemente con éste, al interior del hogar.
12. Responder por todos los daños en que incurran sus hijos o acudidos.
13. Participar activamente en la Escuela de Padres.
14. Contribuir solidariamente con la Institución Educativa para la formación de sus hijos o acudidos.
15. Controlar en casa el buen uso de los medios de comunicación en particular la Televisión e Internet, en la selección de programas y el horario de distracción y entretenimiento.
16. Ser conscientes de las responsabilidades morales y penales al momento de suministrar un aparato electrónico con redes sociales sin ningún tipo de supervisión de un adulto a un niño, niña y/o adolescente.
17. Dar cumplimiento al no ingreso ni porte de celulares, aparatos electrónicos o juguetes dentro del aula de clases.
18. Dar ejemplo de cumplimiento en sus deberes de Padres de Familia o Acudientes de manera coherente e integral con el Proyecto Educativo Institucional.





1.7. HORARIO DE CLASE

El siguiente horario o cronograma de trabajo fue el que se diseñó por medio del supervisor de mi práctica integral **JEREMI FELIPE GUARIN**, de igual manera, asigno los temas correspondientes para cada curso asignados.

HORARIO DE CLASES				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Transición 8:50 a 9:45	Noveno 10: 15 a 11:10	Cuarto 7:00 a 7:50	Noveno 7:55 a 8:50	Primero 7:55 a 8:50
Jardín 10: 15 a 11: 10	Decimo 11: 10 a 12:00	Quinto 11: 10 a 12:00	Séptimo 11:10 a 12:00	Cuarto 8:50 a 9:45
Tercero 3: 40 a 4:30		Transición 2:45 a 3:30	Sexto 2:00 a 2:45	Segundo 10:15 a 11:10

1.8. INVENTARIO DE LA SALA DE DEPORTES

INVENTARIO DE MATERIALES DE LA SALA DE DEPORTES			
MATERIAL		IMAGEN	CANTIDAD
BALONES VOLEYVOL	DE		7
BALONES BALONCESTO	DE		23
BALONES FUTBOL	DE		4
BALONES FUTBOL DE S.	DE		12
BALONES DE BALON MANO			2
MINI PELOTAS			40
PELOTAS CAUCHO	DE		15
CONOS CON CINTA			3
CONOS SEÑALAMIENTO	DE		4

CONOS PERFORADOS		4
CONOS DE ENTRENAMIENTO		25
DEMARCADORES		40
AROS		50
CUERDAS		14
COLCHONETAS		12
RAQUETAS DE TENIS		6
RAQUETAS DE PINPON		4
MESA DE PIN NPO		1
TUNEL DE TELA		1



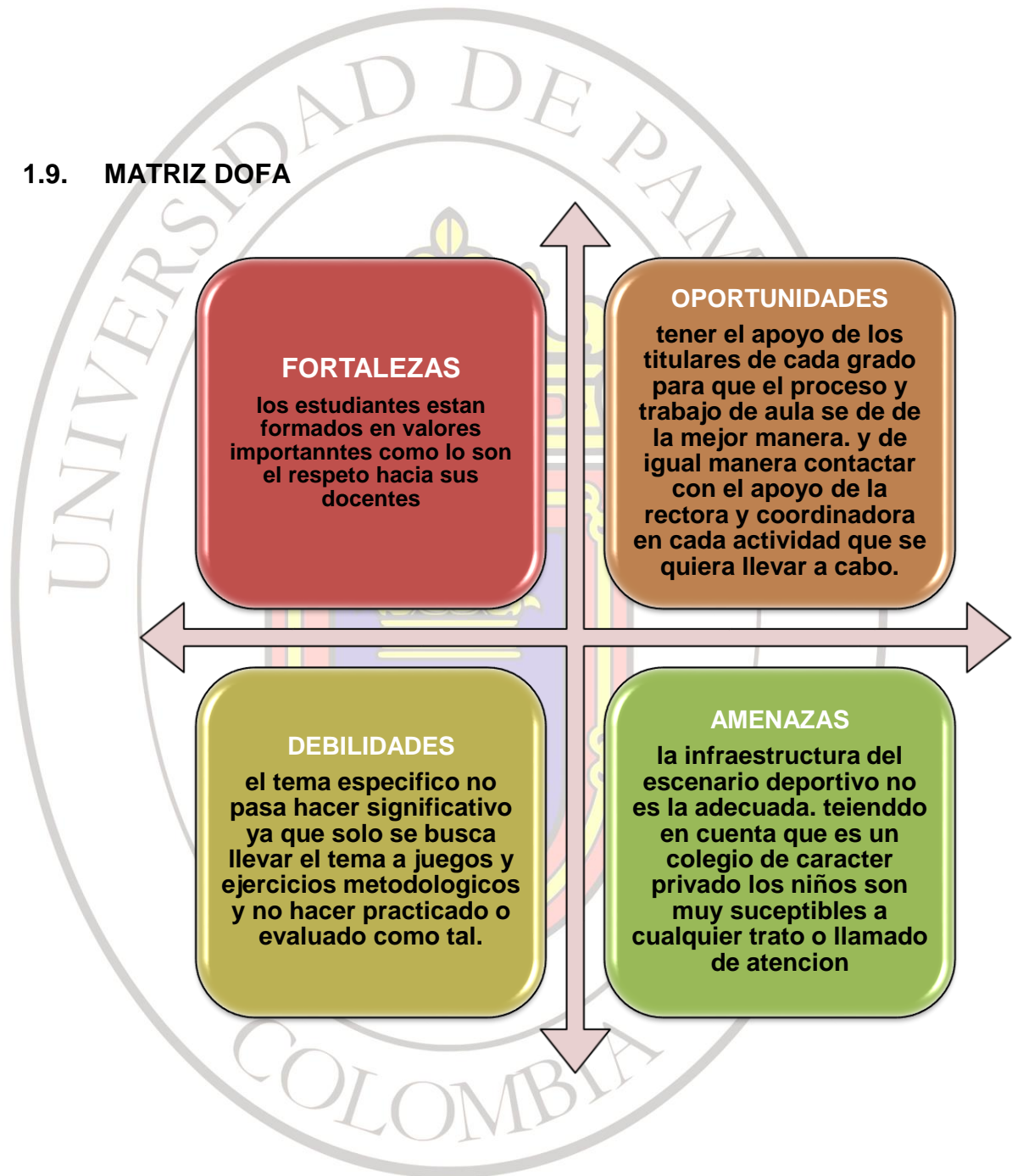
MAYA DE VOLEIVOL		1
PETOS		20
BANCOS DE SALTAR		3



DQS is member of:



1.9. MATRIZ DOFA



CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1. TITULO

JUEGOS LÚDICOS RECREATIVOS QUE PUEDAN SER APLICADOS EN CUALQUIER CONTEXTO (ESPACIO) CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMBRIDGE SCHOOL DE LA CIUDAD DE PAMPLONA.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. GENERAL

Utilizar adecuadamente los espacios educativos para el aprovechamiento de las clases de educación física por medio de los juegos lúdicos recreativos con los estudiantes del colegio CAMBRIDGE SCHOOL pamplona norte de Santander.

2.2.2. ESPECIFICOS

- ✚ demostrar por medio del juego lo divertida que pueden llegar hacer las clases de educación física cuando estas deben ser aplicadas en espacios reducidos o en el salón de clases.
- ✚ diseñar juegos específicos que puedan ser desarrollados en diversos contextos o espacios educativos para el aprovechamiento de la clase.
- ✚ Involucrar a los estudiantes en un espacio diseñado para divertirse y tener un momento de esparcimiento.



- ✚ Lograr que las clases de educación física salgan de la monotonía y marcar la diferencia frente a las demás asignaturas.
- ✚ Diseñar un material didáctico de actividades lúdico recreativo para la utilización en las clases de educación física.



2.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La necesidad o iniciativa de este proyecto surge después de la realización de un diagnóstico riguroso que se lleva a cabo al inicio de la práctica profesional, este se realiza en el transcurso de dos semanas, en las cuales se deben analizar y observar las necesidades que presenta dicha institución para la creación del proyecto final.

Es aquí donde después de esas dos semanas nace la iniciativa de crear este proyecto. debido a que la institución no cuenta con un escenario cubierto los días de lluvia no se puede realizar trabajos en dicho espacio, por lo cual las clases de deportes deben ser trasladadas a espacios muy reducidos como lo son los pasillos o salones de clases en donde deben ser desarrolladas estas clases.

Si bien, una clase de educación física con el tema específico para esa clase no puede ser realizada en este espacio, por eso los docentes están encargados de recurrir a un plan B el cual es juegos o actividades que se puedan realizar en dichos espacios.

Es aquí donde mi proyecto se basa en diseñar, planificar u organizar juegos lúdicos recreativos que puedan llevarse a cabo en lugares reducidos como los que mencione anteriormente y de esta manera aprovechar al máximo el tiempo dado para la clase de educación física o deportes como es llamada.

Teniendo en cuenta que la infraestructura de la institución educativa no es la adecuada ni el terreno o material con que se fue construida la cancha no presta las condiciones adecuadas ya que llueva o haga sol es demasiado liso para la realización de las clases.

Otro factor que influye en esto es que alrededor de la cancha se encuentran situadas aulas de clases por ende el ruido generado durante las clases de educación física afecta en dichas aulas.

A continuación, muestro algunas evidencias del escenario deportivo en las condiciones como queda cuando se prestan lluvia durante la clase, por ende, no se puede trabajar allí.



2.4 JUSTIFICACION

El juego es un elemento pedagógico que debe ser utilizado como herramienta fundamental en las aulas de clase de cada institución para el aprendizaje de los estudiantes, ya que, por medio de este se divierten tiene un rato de esparcimiento y de la misma manera su aprendizaje va hacer significativo.

En este proyecto lo que se busca es diseñar, planificar u organizar juegos lúdicos recreativos que puedan ser aplicados en espacios reducidos o espacios donde será realizada la clase de educación física, si bien, el juego usado en esta asignatura puede ser utilizado para lograr un buen desarrollo de las habilidades psicomotrices.

La coordinación, concentración, agilidad y rapidez son los componentes más importantes que deben poseer los juegos que estructuran dicho proyecto, con el fin de lograr la característica más importante que es la DIVERSION y de esta manera dejar huella en la institución educativa en mi paso como practicante.

Este proyecto será aplicado en las horas de clase de educación física teniendo en cuenta que si el escenario deportivo está en óptimas condiciones se tomará una parte de la clase para el desarrollo de este y el resto de la clase llevar a cabo el tema específico para ese día.

Los cursos con que se llevara a cabo dicho proyecto serán los cursos de primaria que son de primero a quinto y los cursos de secundaria que son de sexto a undécimo teniendo en cuenta que no se contara con la participación del grado octavo y undécimo ya que en el momento de mi practica no se tuvo contacto con ellos.

2.5. POBLACION

la población escogida para la aplicación de este proyecto son los estudiantes de los grados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno y décimo de la institución educativa Cambridge school de la ciudad de pamplona norte de Santander.

GRADOS	FEMENINO	MASCULINO	EDADES	CANTIDAD
PRIMERO	18	17	6 - 7	35
SEGUNDO	13	14	8 - 7	27
TERCERO	13	14	8 - 9	27
CUARTO	16	16	9 - 10	32
QUINTO	17	12	10 - 11	29
SEXTO	15	13	11 - 12	28
SEPTIMO	19	13	12 - 13	32
NOVENO	14	13	14 - 15	27
DECIIMO	11	11	15 - 16	22
TOTAL	259			

2.6. MARCO TEORICO

2.6.1. ORIGEN DEL JUEGO

El juego, más allá de cualquier definición referente a su práctica o desarrollo, tiene una naturaleza intrínseca en la evolución del hombre, por eso en la gran mayoría de las culturas podemos encontrar verbos que expresen el hecho de jugar, por ejemplo: inda, iocus, asobu, aiba, sahaq, giocare, play, jover, spiel, kridati, jokata, etc.

El juego tiene la característica de evadirnos a su propio espacio y tiempo y a una serie de experiencias positivas y negativas. No existe el juego sin el hombre, ni el hombre sin el juego.

Las características de los juegos podrán ser diversas en función de su intensidad, tipo, momento evolutivo, etc. pero pese a ello, podremos encontrar aspectos en común en todas las culturas, dado que todas las expresiones lúdicas tienen puntos en común.

El juego posee la característica de tener un tiempo y espacio delimitado fuera de la rutina diaria, además posee sus propias reglas y dota a los jugadores de libertad y autonomía según las características del juego que diseñemos.

Los juegos, además, nos desvelan aspectos del pasado como costumbres y formas de actuar, acciones de la vida social. Muchas veces basan su práctica en mitos, la lucha entre el bien y el mal, noche y día, esto se debe a que el juego es un reflejo de las personas que los crean, por ello beben de sus creencias, época y costumbres.

El juego, pese a ser muy útil en edades tempranas, no es exclusivo de la infancia, los adultos y niños pueden beneficiarse del juego en cualquier momento de su vida. En cada momento de sus vidas tendrá unas características y significados diferentes, de este modo será acorde a sus gustos e intereses. El juego en edades tempranas se caracteriza por

predominar el componente motor y conforme los practicantes crecen aumenta la complejidad de éstos.

2.6.2. QUE ES EL JUEGO

El juego es una conducta de motivación intrínseca, si uno no lo desea, no puede jugar, de ahí que no se pueda imponer con violencia y obligación el sentido del juego a ningún individuo. El juego espontáneo requiere de la actitud lúdica de los practicantes, debido al gran abanico de posibilidades y variables que hace que cada experiencia se perciba como nueva y enriquecedora.

Definición según autores:

- ✚ Huizinga (1987): “El juego es una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de -ser de otro modo- que en la vida corriente”.
- ✚ Gutton, P (1982): “Es una forma privilegiada de expresión infantil”.
- ✚ Cagigal, J.M (1996): “Acción libre, espontánea, desinteresada e intrascendente que se efectúa en una limitación temporal y espacial de la vida habitual, conforme a determinadas reglas, establecidas o improvisadas y cuyo elemento informativo es la tensión”.

2.6.3. QUE SON LOS JUEGOS RECREATIVOS

Un juego es una actividad recreativa donde intervienen uno o más participantes. Su principal función es proporcionar diversión y entretenimiento a los jugadores. De todas formas, los jugadores pueden cumplir con un rol educativo, ayudar al estímulo mental y físico y contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas.

Por lo general, los juegos implican un cierto grado de competencia. En el caso de los juegos recreativos, el valor competitivo se minimiza (no resulta importante quien gana y quien pierde; lo esencial es el aspecto recreativo de la actividad). Por eso los juegos recreativos no suponen productividad y nunca deben ser obligatorio para los participantes.

Como actividad puramente recreativa, por lo tanto, los juegos deben efectuarse de forma libre, en un clima alegre y entusiasta. Su finalidad es generar satisfacción a los jugadores y liberar las tensiones propias de la vida cotidiana. En los juegos recreativos no debe esperarse un resultado final, sino que se concretan por el simple gusto de la actividad realizada.

2.6.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL JUEGO RECREATIVO

El juego recreativo se caracteriza por una práctica abierta y lúdica que tiene unas características fundamentales: apertura en su interpretación y cambios en las reglas del juego. Para ello es importante:

- Predisposición de los participantes.
- Cambios constantes en las reglas y normas del ejercicio.
- Preparación de espacios útiles para la gran cantidad de prácticas que se puedan generar.
- Adaptación de las tareas al material disponible.

Todo esto da pie a una sucesiva incorporación de novedades en el funcionamiento de las distintas propuestas, cambios de rol durante el transcurso de la práctica, formación de equipos mixtos y heterogéneos en cuanto a edad y sexo, gran importancia de las relaciones intergrupales y de empatía que se van a generar, tratamiento pedagógico no directivo y rechazo de la especialización técnica.

Los aspectos sobre los que incidiremos para crear diferentes posibilidades de juego recreativo son:

- Adaptación de los materiales del juego a las características de cada grupo.
- Adaptación al espacio y necesidades de los niños.
- Dar la posibilidad a los participantes de cambiar las reglas.

De todos estos procesos de relación entre características y variables podemos obtener resultados que pueden funcionar y ser muy útiles para los niños.

· Las variables con las que podemos jugar son: el material, el espacio donde se desarrolla el juego y las reglas.

En resumen, el juego recreativo se centra en el carácter del juego, el placer producido por la actividad física en sí, la ausencia de aprendizaje complejos, la búsqueda de la creatividad, la participación grupal y el factor de la salud.

Las posibilidades de juego recreativo se encuentran íntimamente ligadas al material, espacio de juego y reglas.

En la elaboración de juegos recreativos hay que tener en cuenta diferentes aspectos:

- **Estimulación motriz:** en el terreno de actividad físico-deportiva es importante la capacidad de los participantes de desarrollar ciertas habilidades como la agilidad, el tiempo de reacción, potencia, resistencia y equilibrio, entre otras. Estas habilidades se basan en elementos perceptivo-motrices y físico-motrices y son susceptibles de mejora mediante la práctica de los juegos recreativos. Este tipo de actividad es esencial para dar a los practicantes la capacidad de resolución de las demandas que estas exigen, como, por ejemplo, conducir y manipular material, adaptarme a los diferentes medios, así como obtener éxito y percibirlo.



- **Adecuación del juego al nivel del niño:** es necesario hacer un análisis de qué necesita y que le interesa al niño para poder adaptar a cada una de las prácticas de manera óptima. No podemos realizar con ellos un esfuerzo agotador o por el contrario una actividad que no exija de toda su atención. También debemos tener en cuenta el equipamiento, el terreno, el material y la época del año.

- **Búsqueda de seguridad:** los juegos deben de ser seguros tanto en el terreno físico como psicológico. La seguridad psicológica implica un clima de confianza. Como siempre, la seguridad es un aspecto prioritario.

Para ello, debemos de contar con cinco condiciones: delimitación, protección, control, cuidado y compartir todo esto con los demás.

CAPITULO III

3. INFORMES DE LOS PROCESOS CURRICULARES

En el siguiente capítulo se encuentra plasmado todo lo que concierne al proceso que se llevara a cabo dentro de la institución educativa enfocado en la propuesta pedagógica presentada en el capítulo anterior.

3.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)

A continuación, encontramos planificados los días que se realizan los encuentros para la aplicación de dicha propuesta pedagógica y la población escogida. (explicar porque se va a realizar a diario)

GRADOS	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
PRIMERO					X					X					X					X
SEGUNDO					X					X					X					X
TERCERO	X					X					X					X				
CUARTO			X					X					X					X		
QUINTO			X					X					X					X		
SEXTO				X					X					X						X
SEPTIMO				X					X					X						X
NOVENO		X						X					X				X			
DECIMO		X						X					X				X			

3.2. EJECUCION (METODOLOGIA)

Aquí encontraremos las diferentes actividades a realizar durante las tres semanas planificadas anteriormente, con el fin de llevar y realizar cada una de las semanas de la mejor manera, para así, llegar a la conclusión final de esta estrategia pedagógica.

A continuación, se explicará cada uno de los juegos aplicados durante las tres semanas.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
SEMANA 1	NOMBRE DEL JUEGO	“ATRAPA EL CONO”
COMPETENCIA	Ejecuta los diferentes movimientos involucrados en el juego “atrapa el cono”	
DESCRIPCION DEL JUEGO		
<p>el juego atrapa el cono, consiste en que los estudiantes deberán organizarse en parejas en donde cada uno se ubicara frente a frente situando en medio de ellos un cono.</p> <p>Los estudiantes deben seguir las indicaciones que el docente encargado va diciendo, en este caso se les dirá cabeza, hombros, rodillas. Es decir, diferentes movimientos que le quieran agregar. Teniendo en cuenta que en el momento en que el docente les diga cono deberán salir corriendo y de los dos el que primero agarre el cono.</p> <p>VARIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ de espaldas. ✚ Sentados. Acostados. 		



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

SEMANA 1

NOMBRE DEL “GIRANDO EL ARO”

COMPETENCIA

Demuestra sus habilidades y destrezas por medio del juego “girando el aro”

DESCRIPCION DEL JUEGO

para la realización de este juego el grupo de estudiantes se dividirá en 2 grupos de igual cantidad, en donde, un grupo se enfrentará al otro.
 Para iniciar el juego cada grupo deberá tener un aro con el cual al sonido del silbato deberán colocarlo a girar en el suelo y así salir corriendo atrapar el aro del otro grupo, ganará el primero que atrape el aro o si este cae al suelo perderá.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

SEMANA 2	NOMBRE DEL JUEGO	DEL “TRIKII”
COMPETENCIA	Involucra la concentración, agilidad y rapidez indispensables para la ejecución en el juego “trikii”.	

DESCRIPCION DEL JUEGO

para la realización de este juego el grupo de estudiantes se dividirá en 2 grupos de igual cantidad, en donde, un grupo se enfrentará al otro. el objetivo del juego es realizar el triki, utilizando tres demarcadores del mismo color para un equipo y tres de distinto color para el otro equipo. Los demarcadores deben ubicarse intercalados, en donde, en medio de cada estudiante con demarcador habrá un estudiante sin demarcador, el rol del estudiante sin demarcador es modificar si este no está de acuerdo con la ubicación que hizo su compañero. Cuando sale el primer integrante del equipo, el segundo deberá esperar que llegue su compañero para ahí si salir al tablero de juego. El tablero de juego se organiza con nueve aros a una distancia determinada.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

SEMANA 2

NOMBRE DEL JUEGO **PIEDRA PAPEL O TIJERA**

COMPETENCIA Reacciona correctamente involucrando la rapidez mental y concentración mediante el juego piedra, papel o tijera

DESCRIPCION DEL JUEGO

el grupo de estudiantes deberá dividirse en dos cantidades iguales para que así puedan enfrentarse uno al otro.

Antes de iniciar el juego Cada estudiante deberá tener un cono en su poder el cual será entregado por el docente, cuando todos tengan en su poder el cono empezará el juego.

El juego inicia enfrentándose uno integrante del equipo 1 con el del equipo 2 en donde jugaran piedra papel o tijera, el jugador que pierda deberá entregar el cono al jugador ganador, este quedara con dos conos para seguir enfrentándose a otro integrante del otro equipo, si el estudiante que tiene dos conos pierde, deberá entregarlos al jugador del otro equipo y este quedara con los 3.

Es decir, el objetivo del juego es tener en poder del equipo los conos y la responsabilidad del equipo recae sobre el último jugador que tenga cono para enfrentar al jugador que tiene en su poder los conos.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
SEMANA 3	NOMBRE DEL JUEGO	“MI NUMERO”
COMPETENCIA	Involucra sus capacidades básicas las cuales son indispensables para la ejecución del juego “mi número”	

DESCRIPCION DEL JUEGO

Teniendo el número de estudiantes se deberá organizar cuatro grupos de igual cantidad cada grupo ubicados alrededor de un círculo uno al frente del otro como se verá en la imagen. A cada estudiante de cada grupo se les dará un número, deben tenerlo presente pues de esto dependerá el éxito del juego y de su equipo.

El objetivo del juego es estar atento al número que le correspondió a cada estudiante, pues cuando el docente diga por ejemplo, el número uno, este deberá salir corriendo pasando por detrás de todos los grupos e incluso por el de él y entrar y coger el cono que se encuentra situado en la mitad de todos los grupos.

Ganará el punto quien de los cuatro jugadores logre coger dicho cono.

(se organizaron cuatro grupos teniendo en cuenta el espacio, si el espacio es reducido deberán organizarse dos grupos de igual cantidad).

Variantes:

- Pasar por ataras del grupo que tengo en frente.
- pasar por dé tras de mi grupo.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

SEMANA 3	NOMBRE DEL JUEGO	“EL EN CUENTRO”
COMPETENCIA	UTILIZAS SUS DESTRESAS Y HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DEL JUEGO “EL EN CUENTRO”	

DESCRIPCION DEL JUEGO

El grupo de estudiantes se organizará en dos grupos de igual cantidad. Ubicándose uno de los grupos en un extremo de la cancha y el otro grupo en el lado opuesto.

El docente deberá realizar un camino con aros con el fin de que puedan encontrarse.

El juego consiste en que cuando suene el silbato un estudiante de cada grupo salga corriendo pisando en medio de los aros, cuando estos se encuentren deberán jugar piedra papel o tijera. El estudiante que pierda deberá salir del camino para que así otro integrante de su equipo pueda salir y el jugador ganador siga avanzando con el fin de llegar hasta el otro lado para darle punto al equipo.

El objetivo es no dejar que el equipo contrincante avance así que hay que estar pendiente si mi compañero gana o pierde la partida de piedra, papel o tijera.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
SEMANA 4	NOMBRE DEL JUEGO	“EL CASTILLO”
COMPETENCIA	Desarrolla estrategias necesarias para la ejecución del juego “el castillo”	

DESCRIPCION DEL JUEGO

El grupo de estudiantes se organizará en dos equipos de igual cantidad en donde cada grupo tendrá una liga la cual tiene sujeta 4 tiras de lana, es decir, que cuatro estudiantes partirán al iniciar el juego.

El objetivo del juego es sujetar con ese material que se les entrega unos vasos para trasportarlos a un lugar determinado, al volver esos cuatro estudiantes deberán entregarles a otros cuatro para que hagan lo mismo y así hasta que estén los seis vasos en dicho lugar.

Los estudiantes deben ir formando un castillo teniendo en cuenta una base de 3, 2 y uno, estos deben organizarlo sin utilizar las manos para agarrar el vaso, solo pueden utilizar la liga.

Cada grupo utilizara la estrategia adecuada para poder lograrlo, pues así, su equipo ganara un punto.





DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
SEMANA 4	NOMBRE DEL JUEGO	“EL BANTON”
COMPETENCIA	Reacciona rápidamente a sonidos involucrados en el juego “el bastón”	
DESCRIPCION DEL JUEGO		
<p>Los estudiantes pasaran en grupos de 10 estudiantes a formar un círculo, e donde cada uno de ellos tendrá un bastón.</p> <p>El objetivo del juego es que al momento en que suene el silbato debe soltar su bastón e ir rápidamente por el del compañero que está situado delante de el antes de que este caiga al suelo, si se deja caer el bastón el estudiante deberá salir del juego para así determinar el ultimo que quede en juego es quien será el ganador.</p> <p>Luego pasara otro grupo de estudiantes hasta que hayan pasado todos.</p>		





3.3. EVALUACION

La evolución de este proyecto fue de observación directa, ya que por medio de los juegos se podía y lograba observar la satisfacción con que los estudiantes desarrollan el transcurrir de la clase.

Por este motivo puedo decir que el impacto logrado en la población escogida para la realización de este proyecto fue positiva ya que se logró los resultados planificados al inicio de este, los cuales fueron que los estudiantes pudieran recrearse y del mismo modo divertirse involucrándose con los demás compañeros para llevar a cabo cada uno de los juegos planificados para las diferentes semanas en que se aplicó el proyecto.

Se recomienda seguir innovando en la planificación de cada juego con el fin de que los estudiantes no vean tan monótona la clase de deportes, pues si bien para ellos es considerada uno de los espacios que tiene para divertirse y recrearse teniendo en cuenta el carácter educativo de la institución.

3.4. ANEXOS





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz







COLOMBIA









DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CAPITULO IV

4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

En el siguiente capítulo se estructuradas las actividades organizadas por la institución educativa Cambridge school durante mi periodo de practica integral.

FECHA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
30 – 04 – 2019	Se llevo a cabo la celebración del día del niño, esta, se realizó en las instalaciones del iser (cancha) en la cual se realizaron una serie de dinámicas con los estudiantes de 1er grado a 5to grado. Y al finalizar un compartir con dichos estudiantes y docentes.	
01 – 05 – 2019 al 31 – 05 - 2019	Durante el mes de mayo en la institución educativa realiza el mes mariano, por ende, al finalizar la primera jornada escolar se realiza el minuto maría en donde están organizados por grados para llevar acabo el minuto mariano.	
14 – 06 – 2019	Para finalizar el primer semestre escolar se llevó a cabo un festival gastronómico y una muestra cultural de las regiones colombianas, en	

	<p>donde los grados de primaria fueron los encargados del festival gastronómico y bachillerato de las muestras culturales más representativas de cada una de las regiones.</p>	
<p>10-07-2019</p>	<p>Se realizó el arbitraje de uno de los partidos del campeonato de intercalases organizado para llevar a cabo en los descansos, en donde diariamente se enfrenta un grado a otro, teniendo en cuenta su día de clase de educación física.</p>	
<p>25-07-2019</p>	<p>Se llevo a cabo una charla con el escritor Antonio Ortiz. En esta charla estuvieron presentes estudiantes de séptimo grado a decimo grado</p>	



CAPITULO V

5. FORMATOS DE EVALUACION

5.1. FORMATO AUTOEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: JUAN CARLOS CARRILLO QUIRÓNEZ
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: CAMBRIDGE SCHOOL PAMPLONA
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: YEREMY FELIPE GUARÍN TORRES

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. R
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Jhan Carlos Camillo Quintero

FECHA: 02 - agosto - 2019.

5.2. FORMATO DE COHEEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



5.3. FORMATO DE PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Jhan Carlos Carrillo Quiroz
 SUPERVISOR: Jeremy Felipe Guzmán Torres
 INSTITUCIÓN: Cambridge School Pamplona
 FECHA: 31-Julio-2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	3
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	2
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	46

OBSERVACIONES:
En cuanto al inicio o la parte inicial de la sesión de clase
Como recomendación realizar una pequeña información teórica del
tema o deporte que se va a desarrollar

5.4. FORMATO SEMANAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Juan Carlos Carrillo Quiñonez SUPERVISOR: Jorge Felice Guzmán Torres
PERIODO ACADÉMICO: Segundo - Tercero FECHA: 31-Julio-2019

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5				
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan a [nivel] del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	1.0				
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5				
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	1.0	1.0				
TOTALES	4.8	4.8	5.0	4.8	4.8	4.5	5.0	5.0	4.6	4.9	4.8	4.7	4.9	5.0				



5.5. FORMATO DE NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Jhan Carlos Carrillo Quiñonez
SUPERVISOR: Jeremy Felipe Guzmán Torres
INSTITUCIÓN: Cambridge School Pamplona
GRADO: _____ FRECHA: _____

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	4.4	1.32
2 Docente y Evaluativa		50%	4.8	2.4
3 Actividades extracurriculares	Participar por iniciativa propia en las diferentes actividades del colegio	20%	4.5	0.91
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.6	4.6

Supervisor: Jeremy Felipe Guzmán Torres
Alumno - Profesor: Jhan Carlos Carrillo Quiñonez

5.6. FORMATO DE NOTA FINAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Juan Carlos Cumillo Quintero
 ASESOR: Jeremy Felipe Gumín Torres
 INSTITUCIÓN: Cambridge Street
 CURSO: _____ FRECHA: 31-Julio-2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.4	1.32
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.5	0.9
NOTA DEFINITIVA			4.6

OBSERVACIONES ESPECIALES:
Excelente orden y organización de la planeación de las Sesiones de Clase. Planeador bien elaborado y entregado con anterioridad y puntualidad como recomendación. Siempre maneja los tres momentos de la clase llenos de imaginación, creatividad y sobre todo muchos dibujos.
PODRIE PUEDE QUE NO HAYA LLEGADO TODAVIA PERO ESTOY UN POCO MAS CERCA QUE A

ALUMNO - PROFESOR: Juan Carlos Cumillo Quintero
 SUPERVISOR: Jeremy Felipe Gumín Torres

6. CONCLUSIONES

En conclusión, la etapa de practica integral es considerada una de las más importantes de nuestra carrera debido que aquí, es donde cada estudiante debe sacar todo su potencial y conocimientos adquiridos durante su transcurrir de cada semestre.

Enfocándonos en el proyecto realizado podemos concluir que el juego es una de las mejores herramientas para que las clases sean más amenas y puedan llevarse en armonía. En la realización de cada juego se pudo analizar y observar que los estudiantes son más participativos y la inclusión e integración entre ellos.

La realización de este proyecto fue de gran ayuda para que los estudiantes durante el transcurso de la clase tuvieran un lugar de recreación y esparcimiento. Teniendo en cuenta el carácter educativo de esta institución ya por ser catalogada una de las mejores y reconocidas tanto a nivel regional, departamental y nacional los estudiantes muy poco tienen tiempo para tener un rato para recrearse.

Para concluir diré que el impacto que se obtuvo con la realización de este proyecto fue positivo ya que se pudo evidenciar como los estudiantes aprovecharon cada espacio en los cuales se aplicaron los juegos lúdicos recreativos.



BIBLIOGRAFIA

- ✚ <https://es.scribd.com/document/331873770/juegos-recreativos>
- ✚ <http://recreativosteam.blogspot.com/2011/05/introduccion-teorica.html>
- ✚ <https://www.youtube.com/watch?v=p1ij75WGM4I>
- ✚ <https://www.youtube.com/watch?v=l8h4wk6XgrE>
- ✚ <https://www.youtube.com/watch?v=cdNAQ1IMpQg>
- ✚ <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/391/1/ULEAM-ED.FIS-0008.pdf>





ANEXOS



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 24 de abril del 2019

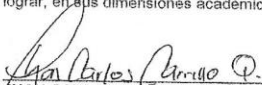
Señora Rectora
CLARA RINCON DE MELO
Institución Educativa Cambridge School
Pamplona

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.


JUAN CARLOS CARILLO QUINONEZ
ESTUDIANTE


JEREMY FELIPE GUARIN
SUPERVISOR

Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de Práctica



Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz

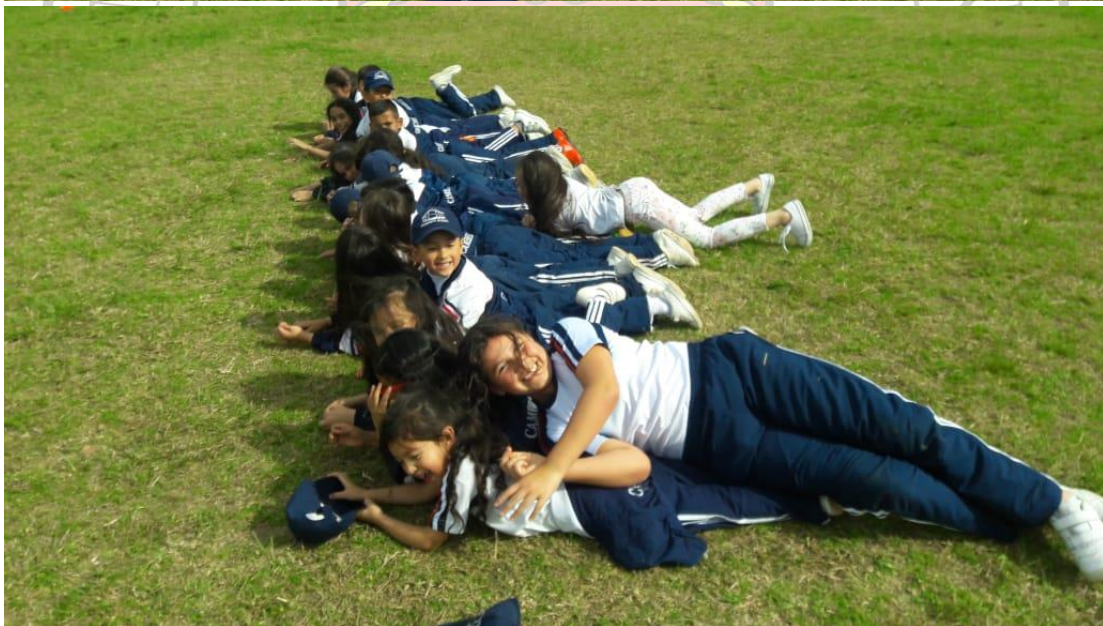




DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



COLOMBIA

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz







COLOMBIA



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:

Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



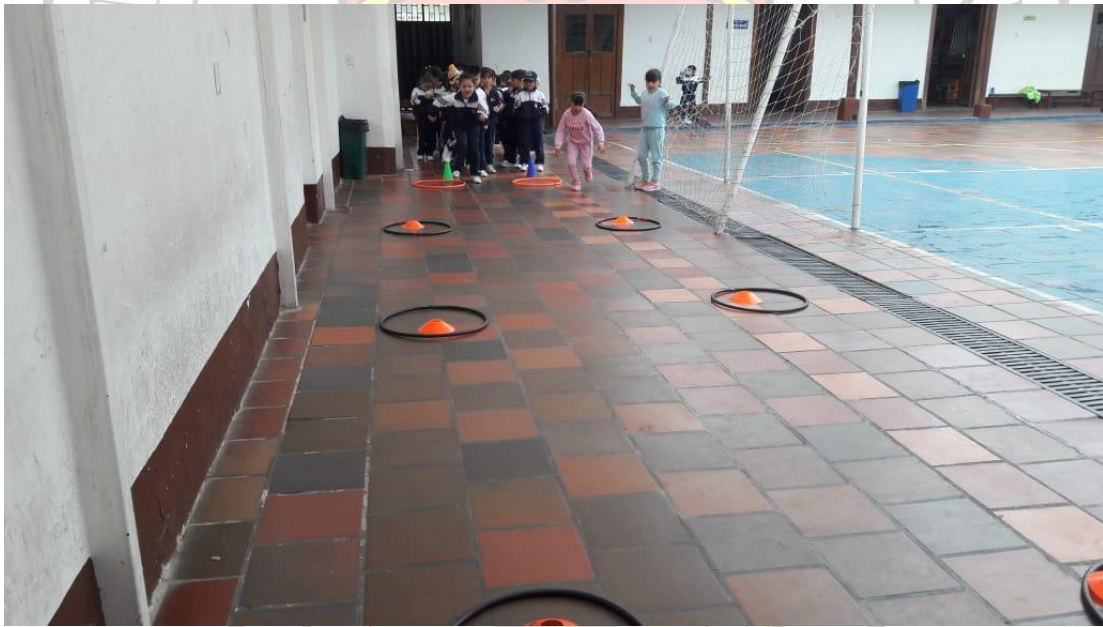
DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz













COLOMBIA

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



COLOMBIA

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz